

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Flavio Alfaro

Manabí - Ecuador

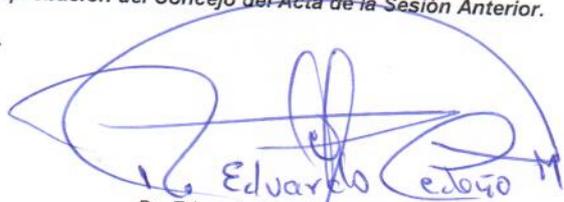
SECRETARIA

Flavio Alfaro, 21 de Agosto del 2017.

CONVOCATORIA.

Por disposición del **DR. EDUARDO CEDEÑO MENDOZA**, Alcalde del cantón Flavio Alfaro, de conformidad a lo que establece el Art. 253 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 59 y literal c) del Art. 60 del COOTAD, que tratan respectivamente, del Alcalde y de sus atribuciones para convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, convoca a los señores concejales principales del Cantón Flavio Alfaro, a **SESION ORDINARIA** de conformidad al Art. 318 del COOTAD, a efectuarse el día Miércoles 23 de Agosto del 2017, a las 11h30, en la calle Amazonas entre Agustín Zambrano y Sucre, en Recepciones Clariz. De conformidad al Art. 101 de la Constitución que trata de la silla vacía, misma que debe existir en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, misma que ocupara una representante o un representante ciudadano en función a los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación o modificación del orden del día.
- 4.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo del Acta de la Sesión Anterior.
- 5.- Informe del Señor Alcalde.
- 6.- Clausura.



Dr. Eduardo Cedeño Mendoza.
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO.



Abg. Favian Pazmiño Orejuela.
Secretario del GAD Municipal del Cantón Flavio Alfaro

Kelvi Bolaño Cedeño
1.- Sr. KELVI BOLAÑO CEDEÑO
CONCEJAL PRINCIPAL.

Alexi Cedeño Mendoza
2.- Lcdo. Alexi Cedeño Mendoza.
CONCEJAL PRINCIPAL

Yinmy Fernando Intriago
3.- Sr. YINMY FERNANDO INTRIAGO
CONCEJAL PRINCIPAL

Otita Cedeño Moreira
4.- Sra. Otita Cedeño Moreira.
CONCEJAL PRINCIPAL.

Gilbert Villavicencio Barreto
5.- Ing. Gilbert Villavicencio Barreto.
CONCEJAL PRINCIPAL.

6.- REPRESENTANTE DE LA SILLA VACÍA.
Art. 101 DE LA CONSTITUCIÓN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

Flavio Alfaro, 21 de Agosto del 2017

Acta No. 089-2017.

CONVOCATORIA

Por disposición del **DR. EDUARDO CEDEÑO MENDOZA**, Alcalde del cantón Flavio Alfaro, de conformidad a lo que establece el artículo doscientos cincuenta y tres de la constitución de la República del Ecuador, artículo cincuenta y nueve y literal c) del artículo sesenta del COOTAD, que tratan respectivamente del Alcalde y de sus atribuciones para convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, convoca a los señores concejales principales del Concejo Municipal del cantón Flavio Alfaro a **SESION ORDINARIA** de conformidad al artículo trescientos dieciocho del COOTAD, a efectuarse el día miércoles veintitrés de agosto del dos mil diecisiete, a las 10H00, en la calle Amazonas entre la calle Sucre y Agustín Zambrano en Recepciones Clariz. De conformidad al artículo ciento uno de la constitución que trata de la silla vacía, misma que debe existir en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, misma que ocupara una representante o un representante ciudadano en función a los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones, a fin de tratar el siguiente orden del día. 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la sesión. 3.- Aprobación o modificación del orden del día. 4.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo del acta de la sesión anterior. 5.- Informe del Señor Alcalde. 6.- Clausura... Se procede a la constatación del quórum... Sr. Kelvi Bolaño Cedeño, Lic. Alexi Cedeño Mendoza, Sr. Yinmy Fernando Intriago, Sra. Otita Cedeño Moreira, Ing. Gilbert Villavicencio Barreto. Se encuentran presentes los concejales en la sesión. Se procede con el siguiente punto. Segundo.- Instalación de la sesión. Siendo las 10H20 minutos se da por instalada la presente sesión... Continuando el orden del día. Tercero.- Aprobación o modificación del orden del día... Queda aprobado el orden del día... Siguiendo el orden del día. Cuarto.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo del acta de la sesión anterior... Aprobada el acta de la sesión.....

